

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CORAZATAXI CIA
LTDA REALIZADA EL DÍA LUNES 29 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de Otavalo, a los 29 días del mes de Junio del 2020, siendo las dieciocho horas con quince (18:15), la reunión se realizara por medio de la plataforma ZOOM con la presencia de los señores Accionistas: CHANDI ANDRANGO JOSÉ LUIS, con cédula de ciudadanía nro. 100274134-4, PAREDES GÓMEZ MARCOS SANTIAGO, con cédula de ciudadanía nro. 100290521-2, CABRERA REASCOS JORGE DAVID, con cédula de ciudadanía nro. 100168221-8, ALBUJA LEÓN JORGE LUIS con cédula de ciudadanía nro 100329782-5, FLORES SAAVEDRA WILMER EUSTORGIO con cédula de ciudadanía nro 100284404-9, FLORES FLORES EDWIN RAMIRO con cédula de ciudadanía nro 100222740-1, CALAPAQUI JOSE AMADOR con cédula de ciudadanía nro 100130836-8, REMACHI CHINGO EDGAR FABIAN con cédula de ciudadanía nro 050337181-7, PROAÑO BASTIDAS RONALD HERNANDO con cédula de ciudadanía nro 100392955-9, ANDRANGO INLAGO CRISTINA MARICELA cédula de ciudadanía nro 100298482-9, ESPIN CASTRO MARIA CLEMENTINA cédula de ciudadanía nro 1001051844.

Hallándose presente el SETENTA Y TRES por ciento de capital social se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo que determinan la ley de Compañías para tratar y resolver lo siguiente: 1.- Constatación del quórum e Instalación de la Junta. 2.- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Gerente General 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Comisario. 4.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Preside la Junta el señor, PAREDES GÓMEZ MARCOS SANTIAGO quién da la bienvenida a todos los presentes, acto seguido se constata el Quórum, el mismo que es del SETENTA Y TRES por ciento del capital social, por lo que comprobado el quórum dispuesto por la ley y los estatutos, se declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **"COMPAÑÍA DE TAXIS CORAZATAXI CIA**. De inmediato toma la palabra el Sr. Flores Wilmer y procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente al periodo del año 2019 en el cual manifiesta que en la Empresa ha existido un cambio en los accionistas, y que la Compañía se encuentra al día en cumplimiento con las Instituciones que le rigen, de igual manera comunica que el periodo de Gerente finalizó el 2 de abril del 2020, sin embargo por temas de pandemia, los documentos de legalización de cambio de directiva se encuentra actualmente en trámite. El Sr. Presidente pone a consideración el Informe emitido por el Señor Gerente el mismo que es aprobado por: CHANDI ANDRANGO JOSÉ LUIS, con cédula de ciudadanía nro. 100274134-4, REMACHI CHINGO EDGAR FABIAN con cédula de ciudadanía nro 050337181-7, CABRERA REASCOS JORGE DAVID, con cédula de ciudadanía nro. 100168221-8, CALAPAQUI JOSE AMADOR con cédula de ciudadanía nro 100130836-8, PROAÑO BASTIDAS RONALD HERNANDO con cédula de ciudadanía nro 100392955-9 y seguidamente por los demás accionistas.

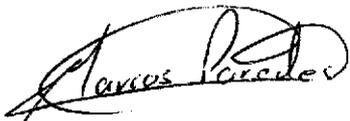
Con respecto al Segundo Punto el Sr. Paredes, pone a consideración el Informe emitido por la Sra. Comisaria, el mismo que corrobora con lo mencionado en cuanto a la revisión de las transacciones económicas, por tal razón el mismo que es aprobado por: CHANDI ANDRANGO JOSÉ LUIS, con cédula de ciudadanía nro. 100274134-4, REMACHI CHINGO EDGAR FABIAN con cédula de ciudadanía nro 050337181-7, CABRERA REASCOS JORGE DAVID, con cédula de ciudadanía nro. 100168221-8, PROAÑO BASTIDAS RONALD HERNANDO con cédula de ciudadanía nro 100392955-9, FLORES FLORES EDWIN RAMIRO con cédula de ciudadanía nro 100222740-1, ANDRANGO INLAGO CRISTINA MARICELA cédula de ciudadanía nro 100298482-9, y seguidamente por los demás accionistas.

El Sr. Presidente menciona que se ha procedido a la elaboración de Estados Financieros los mismos que serán puestos a consideración de la Asamblea para su debida aprobación seguidamente solicita a la Ing. Contadora de la Empresa, procede a dar lectura a los Estados Financieros del periodo económico del 2019, los mismos que se encuentran razonables y comprensibles para los accionistas, encontrándose adjunto a la presente Acta. La Junta General de Accionistas en cuanto al Estados Financieros correspondiente al año 2019, es aprobar por:

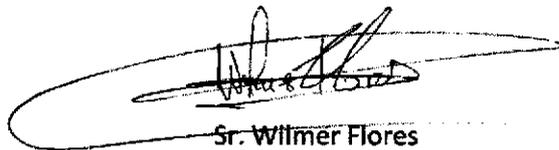
CHANDI ANDRANGO JOSÉ LUIS, con cédula de ciudadanía nro. 100274134-4, PAREDES GÓMEZ MARCOS SANTIAGO, con cédula de ciudadanía nro. 100290521-2, CABRERA REASCOS JORGE DAVID, con cédula de ciudadanía nro. 100168221-8, FLORES SAAVEDRA WILMER EUSTORGIO con cédula de ciudadanía nro 100284404-9, FLORES FLORES EDWIN RAMIRO con cédula de ciudadanía nro 100222740-1, REMACHI CHINGO EDGAR FABIAN con cédula de ciudadanía nro 050337181-7, PROAÑO BASTIDAS RONALD HERNANDO con cédula de ciudadanía nro 100392955-9, ANDRANGO INLAGO CRISTINA MARICELA cédula de ciudadanía nro 100298482-9, ESPIN CASTRO MARIA CLEMENTINA cédula de ciudadanía nro 1001051844. y seguidamente por los demás accionistas.

No habiendo otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la Presente Acta, vencido el mismo se reinstala la Junta se da lectura el Acta misma, que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los Accionistas.

El Sr. Paredes da por clausurada la Junta General de Accionistas, siendo las diecinueve horas (19h00).



Sr. Santiago Paredes
PRESIDENTE



Sr. Wilmer Flores
GERENTE GENERAL